



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ARMONIZACION FISCAL Y NUEVAS TENDENCIAS DE LA FISCALIDAD EUROPEA	Código: 310007
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2301 - MASTER UNIVERSITARIO EN FISCALIDAD INTERNACIONAL Y EUROPEA	Curso académico: 2022-23
Centro:	Grupo(s): 40
Curso: 1	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: FRANCISCO JOSE NOCETE CORREA - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	926051532	franciscojose.nocete@uclm.es	Lunes y martes de 12:00 a 15:00 (previa solicitud por correo electrónico)
Profesor: GEMMA PATON GARCIA - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/Despacho 13	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	926295250	gemma.paton@uclm.es	
Profesor: M^a ESTHER SANCHEZ LOPEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho.	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2391	esther.sanchez@uclm.es	
Profesor: JOSE ALBERTO SANZ DIAZ-PALACIOS - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/Área de Derecho Financiero y Tributario	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	925268800, ext. 5065	JoseAlberto.Sanz@uclm.es	Solicitar cita previa por correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En la presente asignatura se analizan los resultados obtenidos en la construcción de un auténtico Derecho tributario europeo a través de los mecanismos de la armonización fiscal (en materias relacionadas con la fiscalidad indirecta), la aproximación de legislaciones (en lo que respecta a materias relacionadas con la fiscalidad indirecta) así como los últimos proyectos impulsados por las instituciones comunitarias en este ámbito. Bloque temático que se completa, además, con el análisis de las cuestiones que puedan presentar mayor actualidad dentro del ámbito de la fiscalidad comunitaria.

De otro lado, esta asignatura se cierra o completa el análisis de los instrumentos normativos analizados con anterioridad, aportando al alumno un conocimiento exhaustivo y en profundidad de todos esos instrumentos normativos, tanto a nivel interno, internacional como comunitario; aspecto que le será de gran utilidad en el desarrollo de su labor profesional, dado que le permitirá un conocimiento de todos los elementos normativos que pueden concurrir en situaciones concretas, aportándole de este modo un bagaje indispensable en relación con la materia.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E08	Capacidad para elaborar información fiscal relevante para la toma de decisiones.
E09	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la realización de actividades económicas en un contexto globalizado.
E12	Articular soluciones coherentes ante situaciones carentes de regulación mediante la aplicación de los principios comunitarios.
E13	Conocer las tendencias actuales en el ámbito de la fiscalidad comunitaria.
G02	Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información incompleta o limitada.
G05	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la elaboración de ideas originales en un contexto de investigación.
G07	Capacidad para gestionar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales.
G08	Poseer habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo autónomo o autodirigido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprensión y análisis crítico de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en materia de fiscalidad.

Habitación al análisis crítico de la normativa interna e internacional a la luz del Derecho comunitario.

Adecuada utilización de los principios de la fiscalidad comunitaria en la formulación de tesis o teorías propias.

Conocimiento exhaustivo del sistema de fuentes normativas existentes en el ámbito comunitario.

Resultados adicionales

-Constatación de las materias necesitadas de una actuación coordinada a nivel comunitario

-Capacidad de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de la búsqueda de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales relacionadas con la fiscalidad comunitaria

6. TEMARIO

Tema 1: LECCION 1: La armonización fiscal en la Unión Europea: antecedentes, evolución y trascendencia en el sistema tributario español.- La armonización de la imposición indirecta: A) Impuestos sobre ventas y transacciones comerciales. B) Impuestos sobre consumos; C) Impuestos indirectos que graven la concentración de capitales.

Tema 2: LECCION 2: La coordinación de los sistemas estatales en materia de imposición directa: actuaciones positivas desarrolladas.- El intercambio de información y la asistencia mutua entre Estados miembros.- El recurso al Derecho complementario: el Convenio de arbitraje y la corrección de beneficios entre empresas asociadas.

Tema 3: LECCION 3: Nuevas tendencias en la fiscalidad comunitaria.- El Proyecto de Base Imponible Consolidada Común.- Fiscalidad medioambiental.- Compensación de pérdidas transfronterizas.- Impuestos de salida.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E09 E13 G07	0.95	23.75	S	N	Presentación en el aula, utilizando el método de la lección magistral, los contenidos relativos a la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E08 E12 G07	0.19	4.75	S	N	Resolución de supuestos prácticos referidos al contenido de la asignatura e interrelacionados con aquellas que integran el módulo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	G02 G05 G08	1.2	30	S	N	El alumno resolverá los supuestos prácticos planteados por el profesor.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G07	0.06	1.5	S	N	Pruebas y exámenes
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	G08	3.14	78.5	N	-	Estudio individual
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	E09	0.4	10	N	-	Resolución de dudas y profundización en cuestiones concretas acerca del contenido de la asignatura
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G07	0.06	1.5	S	N	Pruebas y/o exámenes
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.66			Horas totales de trabajo presencial: 41.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.34			Horas totales de trabajo autónomo: 108.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	70.00%	0.00%	La superación de las pruebas parciales eximirán de la obligación de realizar una prueba final del conjunto de la asignatura
Actividades de autoevaluación y coevaluación	10.00%	0.00%	Se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones teóricas y prácticas
Prueba final	0.00%	70.00%	Prueba teórica que comprende el temario completo de la asignatura
Resolución de problemas o casos	20.00%	30.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Pruebas y exámenes: se valorará el grado de conocimiento de la asignatura demostrado por el alumno.

Resolución de problemas o casos: se valorará el contenido técnico de las soluciones aportadas por el alumno, así como su capacidad de comunicación de las conclusiones a que ha llegado de modo claro.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad de expresión correcta así como su conocimiento de la materia objeto de la presente asignatura

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se concretará, en su caso, en moodle

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se concretará, en su caso, en moodle

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): LECCION 1: La armonización fiscal en la Unión Europea: antecedentes, evolución y trascendencia en el sistema tributario español.- La armonización de la imposición indirecta: A) Impuestos sobre ventas y transacciones comerciales. B) Impuestos sobre consumos; C) Impuestos indirectos que graven la concentración de capitales.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	23.75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4.75
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	30
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Grupo 40:	
Inicio del tema: 30-01-2023	Fin del tema: 30-06-2023
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	23.75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4.75
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	30
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Total horas: 60	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
CORDON EZQUERRO, T. (Dir.)	Manual de Fiscalidad internacional	Instituto de Estudios Fiscales	Madrid		2007
FERNANDEZ MARIN, F.	La tutela de la Unión Europea al contribuyente en el intercambio de Atelior información tributaria		Barcelona		2007
SANCHEZ LOPEZ, M.E.	El intercambio de información entre Estados	Bosch	Barcelona		2011
SANCHEZ LOPEZ, M.E.	El intercambio automático de información frente a la planificación fiscal agresiva en la era Post-BEPS	Thomson Reuters-Aranzadi	Navarra	978-84-9177-807-3	2017
CARMONA FERNANDEZ, N. (Coord.)	Convenios Fiscales Internacionales y Fiscalidad de la Unión Europea	CISS	Valencia		2013
COLLADO YURRITA, M.A. (Dir.)	Estudios sobre Fiscalidad internacional y comunitaria	Colex	Madrid		2005